

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

21420 ATROIX, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y por acuerdo del Consejo de Administración de "Atrox, Sociedad Anónima", se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de julio de 2010, a las diecinueve horas treinta minutos, en Madrid, calle O'Donnell número 18, 5.ª-I, o, si procede, el siguiente día 29 de julio de 2010, en el mismo lugar y a la misma hora fijados para la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009, así como del informe de gestión.

Tercero.- Resolver sobre la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista en cumplimiento a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás normas aplicables, podrá proceder al examen en el domicilio social de la entidad de las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores, así como solicitar su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 15 de junio de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración de "Atrox, Sociedad Anónima", Javier Estradera Fernández.

ID: A100049366-1